

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS


ADQUISICION DE REPUESTOS GM // SOLPEDS:

10008195-10008065-10007995-10007917

ADQUISICION DE REPUESTOS GM

FILTRO DE ACEITE DE SOPLADOR ROOTS Y CODO DE RADIADOR

PE.21.101.SCYGT.GCM.V1

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO	
	ADQUISICION DE REPUESTOS GM	PE.21.101.SCYGT.GCM.V1
		Versión: 1
	FILTRO DE ACEITE DE SOPLADOR ROOTS Y CODO DE RADIADOR	Fecha: Noviembre 2021
		Página 2 de 7

1 GENERALIDADES

1.1 Introducción:

La presente documentación define las condiciones a cumplir para la provisión de materiales y repuestos para las líneas Sarmiento, Roca, Mitre y Belgrano Sur contemplados para las intervenciones programadas y accidentales del año 2021/22.

1.2 Visita a dependencias de material rodante:

En caso de que resulte necesario, o el Oferente así lo requiera, podrá efectuar una visita a las dependencias de Material Rodante a fin de tomar vista del material a proveer y el sistema en donde será instalado, con el fin de adquirir cualquier información adicional que se considere pertinente disponer. A los efectos de coordinar la misma, deberá contactarse con la Gerencia de Compras.

2 INFORMACIÓN DEL MATERIAL A PROVEER:

2.1 Material Rodante que utilizan los Repuestos:

En este caso los bienes solicitados son repuestos pertenecientes a las locomotoras General Motors que operan en las líneas Sarmiento, Roca, Mitre y Belgrano Sur.

2.2 Función de los Repuestos:

Se trata de materiales y repuestos necesarios para la operación y mantenimiento (preventivo o correctivo) del material rodante, requiriéndose el reemplazo por desgaste o deterioro según previsiones efectuadas en las cartillas de mantenimiento presentadas a la CNRT.


En este caso se trata de filtros de aceite, utilizados en sopladores roots y codos para los radiadores de baja presión, ambos pertenecientes a dicho material rodante.

2.3 Características principales para cumplir

En su oferta, el oferente deberá especificar explícitamente para cada ítem cotizado, el fabricante del mismo.

Toda la documentación solicitada en los párrafos siguientes deberá presentarse junto con la cotización respectiva de manera de evaluar, en la etapa de dictamen técnico, la viabilidad de la misma.

1. En los Renglones en que *solamente* se indique un N° de referencia de fábrica (RF) -del OEM

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO	
	ADQUISICION DE REPUESTOS GM	PE.21.101.SCYGT.GCM.V1
	FILTRO DE ACEITE DE SOPLADOR ROOTS Y CODO DE RADIADOR	Versión: 1
		Fecha: Noviembre 2021
		Página 3 de 7


(Original Equipment Manufacturer)-, los oferentes deberán acreditar que los productos han sido manufacturados por fabricantes homologados por la AAR (Association of American RailRoad) a través de la Norma AAR M-1003; mediante certificado, licencia o patente extendida a nombre del fabricante; salvo que el Oferente sea el propio OEM.

Aquellos Oferentes que coticen productos que sean fabricados por terceros, deberán presentar la documentación técnica solicitada en el párrafo anterior correspondiente a cada fabricante cuyos productos estén cotizando.

Adicionalmente a lo anterior, se aceptarán también proveedores de estos repuestos que, sin ser OEM ni contar con la certificación AAR, acrediten la provisión de los mismos con anterioridad en cualquiera de las líneas operadas hoy por Trenes Argentinos, existiendo antecedentes documentales de uso e históricamente han sido utilizados sin inconvenientes y se los puede tratar como sustitutos convenientes. A los efectos del presente pliego, se entenderá por “antecedentes documentales de uso” a Homologaciones y/o Controles de Calidad y/o Entregas reiteradas en el tiempo y/o Documentación emitida por el Cliente Interno. *Estos antecedentes deberán ser presentados junto con la oferta y deberán corresponderse con los repuestos cotizados.*

En todos los casos los materiales a suministrar deberán ser nuevos, sin uso y cumplir con las siguientes características principales:

SOLPED	POS.	CÓDIGO SAP	NOMENCLADOR	DESCRIPCIÓN SAP	REFERENCIA DE	
					FABRICA (GM)	CANTIDAD
10008195	10	1000001438	NUM00830521110N	FILTR BAÑO D/ACEIT P/SOPLAD ROOTS P/GM	8356190	6
10008195	20	1000002417	NUM00850110870N	CODO P/RADIA BAJ PRES 8204520 P/LOCOMOTO	8204520	3
10008065	10	1000001438	NUM00830521110N	FILTR BAÑO D/ACEIT P/SOPLAD ROOTS P/GM	8356190	5
10008065	20	1000002417	NUM00850110870N	CODO P/RADIA BAJ PRES 8204520 P/LOCOMOTO	8204520	1
10007995	10	1000001438	NUM00830521110N	FILTR BAÑO D/ACEIT P/SOPLAD ROOTS P/GM	8356190	1
10007995	20	1000002417	NUM00850110870N	CODO P/RADIA BAJ PRES 8204520 P/LOCOMOTO	8204520	9
10007917	10	1000001438	NUM00830521110N	FILTR BAÑO D/ACEIT P/SOPLAD ROOTS P/GM	8356190	11
10007917	20	1000002417	NUM00850110870N	CODO P/RADIA BAJ PRES 8204520 P/LOCOMOTO	8204520	3

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO	
	ADQUISICION DE REPUESTOS GM	PE.21.101.SCYGT.GCM.V1
	FILTRO DE ACEITE DE SOPLADOR ROOTS Y CODO DE RADIADOR	Versión: 1
		Fecha: Noviembre 2021
		Página 4 de 7

3 CONDICIONES DE ENTREGA Y RECEPCION DE LOS MATERIALES

3.1 Plazo de Entrega de los Materiales:

El plazo para la primera entrega se establece en hasta 180 (CIENTO OCHENTA) días corridos, a computarse en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Particulares (P.C.P).

En caso de que SOFSE reciba ofertas formal y técnicamente admisibles que NO se ajusten a los plazos y/o cronogramas de entrega establecidos en el presente artículo, SOFSE podrá aceptar la propuesta de otro plazo y/o cronogramas de entrega por parte del oferente, siempre que el plazo máximo no sea superior a 360 (TRESCIENTOS SESENTA) días corridos, a computarse en la forma establecida en el párrafo precedente.

Las ofertas presentadas con un plazo de entrega mayor a 360 (TRESCIENTOS SESENTA) días corridos, serán desestimadas.

3.2 Cronograma de entrega de los Materiales:

Se definen los lotes de entrega de acuerdo con el siguiente detalle:


ÍTEM	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN SAP	CANTIDAD C/U
1	1000001438	FILTR BAÑO D/ACEIT P/SOPLAD ROOTS P/GM	23
2	1000002417	CODO P/RADIA BAJ PRES 8204520 P/LOCOMOTO	16

El oferente podrá proponer otro cronograma de entrega siempre que se ajuste a los requisitos del apartado 3.1.

3.3 Rotulado y Embalaje de los Materiales

En cada bulto se deberá indicar la siguiente información:

- Número de Orden de Compra (OC).
- Código de Material (SAP).

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO	
	ADQUISICION DE REPUESTOS GM	PE.21.101.SCYGT.GCM.V1
	FILTRO DE ACEITE DE SOPLADOR ROOTS Y CODO DE RADIADOR	Versión: 1
		Fecha: Noviembre 2021
		Página 5 de 7

- Descripción del Producto.
- Cantidad Total
- Proveedor
- Fecha de vencimiento del material (de corresponder)

El embalaje será aquel que garantice la seguridad de los materiales durante el transporte desde las instalaciones del proveedor hasta los destinos enumerados en el presente.

Todo el material solicitado, en caso de corresponder, debe ser entregado en pallets de 4 entradas, tipo ARLOG, normalizado, de madera pino, para manipulación con auto elevador o zorra manual.

Todo material a entregar debe venir embalado con film stretch para ser estibado en altura evitando desprendimientos dentro de las instalaciones.

3.4 Documentación adjunta a la entrega:

La mercadería objeto de la contratación deberá ser entregada con Remito original, sin enmienda, conteniendo la OC que se está entregando, referencia de los ítems numerados, códigos de material, con la descripción y la unidad de medida, de acuerdo con cómo esta explícito en la OC, además de lo anteriormente expresado.

Cualquiera de las condiciones expuestas en los apartados 3.3 y 3.4, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.


3.5 Dirección de entrega

Se establece como destino final de la mercadería los siguientes destinos:

Línea Sarmiento:

Los materiales solicitados bajo la **SOLPED 10008195**, deberán entregarse en el siguiente destino:

Dirección	Reservistas Argentinos 101
Ciudad	Liniers, CABA
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 Hs.

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO	
	ADQUISICION DE REPUESTOS GM	PE.21.101.SCYGT.GCM.V1
	FILTRO DE ACEITE DE SOPLADOR	Versión: 1
	ROOTS Y CODO DE RADIADOR	Fecha: Noviembre 2021 Página 6 de 7

Línea Belgrano Sur:

Los materiales solicitados bajo la **SOLPED 10008065**, deberán entregarse en el siguiente destino:

Dirección	Los Nogales 1099.
Ciudad	Tapiales, La Matanza
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 horas.

Línea Roca:

Los materiales solicitados bajo la **SOLPED 10007995**, deberán entregarse en el siguiente destino:

Dirección	29 de Septiembre 3501
Ciudad	Remedios de Escalada, Lanús
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 - 12:00 y de 13:00-16:00 horas.

Línea Mitre:

Los materiales solicitados bajo la **SOLPED 10007917**, deberán entregarse en el siguiente destino:

Dirección	Simón de Iriondo, N° 1608
Ciudad	Victoria
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 15:30 horas.

En caso de tratarse de material de origen importado, la condición de entrega será la establecida en la documentación que compone la presente contratación. El proveedor podrá proponer otra condición de entrega, la cual quedará a consideración de SOFSE.


3.6 Controles a realizar

Los materiales y repuestos solicitado ameritan un Control de Calidad de Recepción, como condición excluyente para su recepción final por parte del área usuaria.

Se realizarán los controles de calidad según los planos y/o especificaciones técnicas, cuando éstos se incluyan en el requerimiento en trato.

4 GARANTÍA DE LOS MATERIALES:

El proveedor garantizará que los repuestos entregados en virtud de esta licitación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación. El período de garantía será de, al menos, 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de recepción del material en el destino final (Almacén SOFSE).

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO	
	ADQUISICION DE REPUESTOS GM	PE.21.101.SCYGT.GCM.V1
	FILTRO DE ACEITE DE SOPLADOR ROOTS Y CODO DE RADIADOR	Versión: 1
		Fecha: Noviembre 2021
	Página 7 de 7	

El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del repuesto



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: SOLPED 10007917; 10007995; 10008065; 10008195 Planificadas. Aprobación Esp. Técnicas

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.